



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

TUBO DESHOLLINADOR

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1.- Identificador del producto:** TUBO DESHOLLINADOR
- 1.2.- Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados:** Deshollinador del hollín para estufas y chimeneas.
Usos desaconsejados: Usos distintos a los aconsejados.
- 1.3.- Datos del proveedor de ficha de datos de seguridad:** Empresa: COFAN LA MANCHA, S.A.
Dirección: Avenida de la Industria, 9 , 13610
Población: Campo de Criptana.
Provincia: Ciudad Real.
Teléfono: (ES) +34 926 563 928 - +34 926 589 007
Web:
- 1.4.- Teléfono de emergencia:** 91 562 04 20 (disponible 24h).

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1.- Clasificación de la mezcla: el producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (EU) N° 1272/2008.

2.2.- Elementos de la etiqueta: Etiquetas en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: **ATENCIÓN**

Indicaciones de peligro:
H272: puede agravar un incendio, comburente.

Consejos de prudencia:

- P101:** Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes del uso.
P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

-Continúa en la página siguiente.-



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

TUBO DESHOLLINADOR

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P309 + P310 + P101: EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO de información toxicológica o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P391: Recoger el vertido.

P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

2.3.- Otros peligros:

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1.- Sustancias.

No aplicable.

3.2.- Mezclas.

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) N°. 1272/2008 [CLP]
NITRATO POTASICO	(Nº CAS) 7757-79-1 (Nº CE) ----	60	Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H: ver sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1.- Descripción de los primeros auxilios:

Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

Inhalación: traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración es dificultosa, llame inmediatamente a un médico.

Contacto con los ojos: quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

Contacto con la piel: quítese la indumentaria contaminada. Lávese inmediatamente con abundante agua. Si la irritación persiste, consulte a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

Ingestión: consulte inmediatamente a un médico. Induzca el vómito sólo bajo indicación del médico. No administre nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

-Continúa en la página siguiente.-



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

TUBO DESHOLLINADOR

4.2.- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3.- Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1.- Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Dióxido de carbono, espuma, polvos secos y agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados:

No utilizar flujos de agua potentes.

5.2.- Peligros específicos derivados de la mezcla:

Riesgos especiales:

Puede agravar un incendio; comburente. El calor puede provocar una presurización y la ruptura de los envases cerrados propagando el fuego y aumentando el riesgo de quemaduras y lesiones. En caso de incendio pueden producirse humos perjudiciales para la salud.

5.3.- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

Equipo de protección contra incendios:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1.- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2.- Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar la penetración en las alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3.- Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger y depositar los derrames en contenedores apropiados. Utilice los envases adecuados para su eliminación. Si está en el suelo, bárralo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Reducir al mínimo la producción de polvo. Almacenar alejado de otros materiales.

-Continúa en la página siguiente.-



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

TUBO DESHOLLINADOR

6.4.- Referencia a otras secciones:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1.- Precauciones para una manipulación segura:

El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales:

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2.- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.

Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos.

Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta.

7.3.- Usos específicos finales:

Uso por el público en general.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1.- Parámetros de control:

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

TUBO DESHOLLINADOR

8.2.- Controles de la exposición:

Medidas de orden técnico:

Debe haber fuentes de emergencia para los ojos en las áreas donde se pueda producir algún contacto. Evítese la exposición innecesaria.

Equipo de protección individual: evitar toda exposición innecesaria.

Protección ocular: en caso de riesgo de producción excesiva de polvi, utilizar gafas.

Protección de las manos: usar guantes de protección resistentes a productos químicos, de látex – caucho natural, de espesor mínimo requerido de 0.6 mm y resistencia a la permeabilidad (llevandolos puestos) aprox de 480 min.

Protección respiratoria: no se requiere protección especial. Si se requiere utilizar mascarilla con filtro para el polvo que se pueda generar.

8.3.- Otros datos:

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Llevar prendas ignifugas/resistentes al fuego/resistentes a las llamas. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1.- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto: Granulado solido.

Color: Marron grisaceo..

Olor: Inoloro.

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: N.D./N.A.

Punto de fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: 380°C.

Punto de inflamación: N.D./N.A.

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (líquido): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A.

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad relativa: 0.85 g/cm³

Solubilidad: parcialmente soluble.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: parcialmente soluble.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

-Continúa en la página siguiente.-



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

TUBO DESHOLLINADOR

Viscosidad: N.D./N.A.
Propiedades explosivas: N.D./N.A.
Propiedades comburentes: N.D./N.A.
N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2. – Otros datos:

Punto de gota: N.D./N.A.
Centelleo: N.D./N.A.
Viscosidad cinemática: N.D./N.A.
% sólidos: N.D./N.A.
N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1.- Reactividad: el producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2.- Estabilidad química: estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3.- Posibilidad de reacciones peligrosas: el producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4.- Condiciones que deben evitarse: evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5.- Materiales incompatibles: mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas. Mantener alejado de materias inflamables y corrosivas.

10.6.- Productos de descomposición peligrosos: no se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACION TOXICOLÓGICA

11.1.- Información sobre los efectos toxicológicos:
No existen datos disponibles ensayados del producto.

a) Corrosión o irritación cutáneas;
Datos no concluyentes para la clasificación.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

TUBO DESHOLLINADOR

- b) Lesiones oculares graves o irritación ocular;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- c) Sensibilización respiratoria o cutánea;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- d) Mutagenicidad en células germinales;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- e) Carcinogenicidad;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- f) Toxicidad para la reproducción;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- g) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- i) Peligro por aspiración;
Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACION ECOLÓGICA

12.1.- Toxicidad: No clasificado.

12.2.- Persistencia y degradabilidad:

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.
No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.
No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3.- Potencial de Bioacumulación:

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4.- Movilidad en el suelo:

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

12.5.- Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6.- Otros efectos adversos:

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

TUBO DESHOLLINADOR

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1.- Métodos para el tratamiento de residuos:

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1.- Número ONU:

No es peligroso en el transporte.

14.2.- Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

Descripción:

ADR: No es peligroso en el transporte.

IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

14.3.- Clase(s) de peligro para el transporte:

No es peligroso en el transporte.

14.4.- Grupo de embalaje:

No es peligroso en el transporte.

14.5.- Peligros para el medio ambiente:

No es peligroso en el transporte.

14.6.- Precauciones particulares para los usuarios:

No es peligroso en el transporte.

14.7.- Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC:

No es peligroso en el transporte.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

TUBO DESHOLLINADOR

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1.- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla:

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):
N/A.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) nº 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2.- Evaluación de la seguridad química:

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACION

Causa de revisión y modificaciones con respecto a la versión anterior: cambio de clasificación CLP.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos:	Conforme a los datos obtenidos de los ensayos.
Peligros para la salud:	Método de cálculo.
Peligros para el medio ambiente:	Método de cálculo.

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización.

EPI: Equipo de protección individual.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

TUBO DESHOLLINADOR

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>.

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Reglamento (EU) nº 1272/2008.

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/105/CE, 93/67/CEE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.